

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2 Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de febrero de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de Personal Estatutario Fijo en la Categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona (Matrona, según antigua clasificación), del Servicio de Salud de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación se procede a realizar la oportuna rectificación del *punto cuarto* de la Resolución mencionada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 26 de febrero de 2010, en el siguiente sentido:

Donde dice:

Cuarto.– Una vez que se haya comprobado que el aspirante ha presentado la documentación requerida en el plazo concedido así como el cumplimiento de los requisitos exigidos, se procederá al nombramiento de D. JOSÉ CARLOS LÓPEZ GARCÍA como personal estatutario fijo, en la categoría de Licenciado Especialista en Neurología, del Servicio de Salud de Castilla y León, *con destino definitivo en la Gerencia de Atención Primaria de Soria.*

Debe decir:

Cuarto.– Una vez que se haya comprobado que el aspirante ha presentado la documentación requerida en el plazo concedido así como el cumplimiento de los requisitos exigidos, se procederá al nombramiento de D. JOSÉ CARLOS LÓPEZ GARCÍA como personal estatutario fijo, en la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona, del Servicio de Salud de Castilla y León, *con destino definitivo en la Gerencia de Atención Primaria de Soria.*

Valladolid, 26 de febrero de 2010.